



¿A qué nuevos desafíos se enfrentan la educación y la formación en Europa?

El empleo y el mercado de trabajo experimentan actualmente en Europa transformaciones profundas que los debates sobre la educación y la formación profesional no pueden ignorar. Considerando lo que estas cuestiones significan para la actuación de los interlocutores sociales, hemos querido conocer su punto de vista sobre las principales transformaciones en curso, la marcha de la educación y de la formación en este contexto mutable, y saber cómo se replantea su intervención.

**Fernanda Oliveira Reis, del CEDEFOP,
entrevista al Sr. Carlo Callieri,
Vicepresidente de Confindustria¹.**

FOR - La globalización de los mercados induce a comparar las transformaciones ocurridas en Europa con las de sus principales competidores en todo el mundo. Al hacer la comparación se advierte que el efecto del crecimiento sobre el empleo en la Unión Europea sigue adoleciendo de cierta debilidad con respecto a lo que se observa en países como los Estados Unidos o el Japón. ¿De qué modo explica usted este fenómeno?

CC: Una primera explicación remite a las diferencias de presencia de los distintos agentes en la economía. La presencia del Estado en la economía de la Unión Europea representa más del 50 % por término medio, mientras que se sitúa en torno al 40 % en los Estados Unidos y entre el 25 % y el 30 % en Japón. Por lo tanto, una primera conclusión es que el mercado confiere al crecimiento en general y al del empleo en particular un dinamismo más importante que el generado por la gestión pública.

En segundo lugar, los Estados Unidos han experimentado un cambio en la tecnología y en el mercado de las grandes redes de comunicación e información mucho

mayor que Europa, lo que ha constituido un factor multiplicador del empleo. Estoy convencido de que una de las razones del crecimiento y de la competitividad en los Estados Unidos es el desarrollo de



estas redes, tras la decisión de romper el monopolio de BELL. Es absolutamente necesario que Europa avance en la construcción de una infraestructura de redes europeas.

La tercera razón remite a cómo funciona el mercado de trabajo. Europa tiene una concepción del mismo que yo llamaría

Carlo Callieri

Licenciado en derecho por la Universidad de Roma. Entró en 1967 en la empresa Fiat, asumiendo responsabilidades directivas en diversas sociedades del grupo. En 1977 se hizo responsable de la sección industrial de la editorial La Stampa. En 1988 fue nombrado experto en el Ministerio de Trabajo (Departamento de Trabajo y Contratación Salarial). En 1979 fue nombrado Director de Personal y Organización en Fiat-Auto. Administrador delegado

del grupo Rizzoli-Corriere della Sera en 1984, reasumió su actividad en la Fiat como responsable del sector de Componentes Industriales (1986) y Director General de diversas sociedades del Grupo y del Centro de Investigaciones Fiat (1987). Desde 1990 es Director Central adjunto al Administrador Delegado para el desarrollo estratégico del grupo. Desde junio de 1992 es Vicepresidente de la Confindustria.



«Europa tiene una concepción del mercado de trabajo que yo llamaría «proteccionista». Los Estados Unidos tienen una concepción más bien «pragmática», que considero permite una mayor concordancia entre demanda y oferta de empleo.»

«...la escuela debe proporcionar una base amplia de conocimientos generales, que vaya más allá de las asignaturas tradicionales, lo que incluye métodos y conocimientos como el análisis, la estadística, la relación causa-efecto, etc.»

«... las nuevas formas de organización del trabajo se caracterizan por girar en torno a objetivos y no a comportamientos, y por basarse en métodos diferentes, como la resolución de problemas. Esto cambia radicalmente la naturaleza y la temporalidad de nuestras necesidades, puesto que ya no son suficientes los conocimientos empíricos desarrollados mediante la experiencia.»

1) Confindustria es la Confederación de las asociaciones empresariales de la industria italiana.

«proteccionista». Los Estados Unidos tienen una concepción más bien «pragmática», que considero permite una mayor concordancia entre demanda y oferta de empleo. El «proteccionismo» genera problemas de disfunción entre oferta y demanda, así como mecanismos de sustitución al desplegar hacia el exterior el proceso de producción.

FOR - ¿No se corre el riesgo de que el «pragmatismo» que ha mencionado usted introduzca como norma el empleo en precario, poco o nada cualificado?

CC - Al principio puede crear oportunidades de trabajo poco o nada cualificado. Sin embargo, cuando se abran los mercados con nuevos productos y servicios, inevitablemente la competitividad generará crecimiento en las empresas, cualificación en los trabajadores y, por lo tanto, cualificación en la oferta. En el sector servicios se advierte este desarrollo, ya que la calidad de las prestaciones es la garantía de su competitividad.

Por ejemplo, en la telemática se produjo al principio una oferta que no podemos decir que fuera altamente cualificada. Observando los servicios de telex y telefax, vemos que se trata de un funcionamiento muy simple, que exige una buena organización, una red de calidad, un sistema de concentración y disponibilidad de líneas durante la noche, pero que no exige tecnologías muy sofisticadas. Sin embargo, la competitividad lleva a ofrecer cada vez «más», avanzando hacia nuevas exigencias en las cualificaciones, especialmente la capacidad para ofrecer productos integrados.

FOR - ¿Cómo ve usted el porvenir de la educación y la formación con respecto a una política activa del mercado de trabajo?

CC - Europa sufre un retraso que deberá superar muy rápidamente si quiere seguir siendo competitiva. Se trata de un retraso sobre todo cultural: hay que abandonar la idea de que la seguridad es la primera necesidad y la competencia es un problema. En mi opinión, la competencia es el principal factor de progreso, mientras que un exceso de seguridad anula el impulso competitivo.

Ahora bien, el instrumento de la competencia es el conocimiento, en sus diferentes formas: conocimientos generales, específicos, técnicos, etc. Y si el conocimiento es la primera misión de la escuela, ésta tiene además la responsabilidad de preparar al individuo para la competitividad.

FOR: ¿Puede atribuirse únicamente a la escuela, que funciona de acuerdo con una lógica propia, la responsabilidad de promover la competencia?

CC: Hay en efecto responsabilidades compartidas entre los poderes públicos y la escuela, por una parte, y entre la economía y las empresas, por otra.

FOR: A su entender, ¿de qué modo, en qué momento y en qué lugar interviene la economía en la educación y en la formación?

CC: Somos clientes, y desde luego no poco importantes. Por lo tanto, considero que estas relaciones son las propias entre proveedor y cliente. Primero hay que identificar las necesidades y después buscar las respuestas a ellas.

FOR: Una de las críticas que se suelen hacer sobre una proximidad excesiva entre la escuela y la empresa es que se corre el riesgo de situarse entre lo inmediato y el corto plazo, mientras que el individuo debe estar preparado para afrontar situaciones cada vez más complejas y evolutivas...

CC: Consideramos que la escuela debe proporcionar una base amplia de conocimientos generales, que vaya más allá de las asignaturas tradicionales, lo que incluye métodos y conocimientos como el análisis, la estadística, la relación causa-efecto, etc.

Además, hay que tener en cuenta la renovación de las necesidades generadas por el modelo competitivo y los cambios tecnológicos y organizativos que tienen lugar actualmente. Uno de los primeros objetivos de las organizaciones actuales es la calidad. Por otra parte, las nuevas formas de organización del trabajo se caracterizan por girar en torno a objetivos y no a comportamientos, y por basarse en métodos diferentes, como la resolución



ción de problemas. Esto cambia radicalmente la naturaleza y la temporalidad de nuestras necesidades, puesto que ya no son suficientes los conocimientos empíricos desarrollados mediante la experiencia.

FOR: En cuanto a la financiación de la formación, ¿cómo cree que ha evolucionado el reparto de responsabilidades entre el Estado, las empresas y los individuos?

CC: En lo que se refiere a la formación de los jóvenes, pondría como ejemplo la participación de las empresas en los contratos de formación-empleo, que es una de las medidas adoptadas en Italia para la inserción de los jóvenes. Otra medida ha consistido en relanzar el aprendizaje, que, a pesar de su gran tradición en tiempos pasados, últimamente había perdido vigor. El próximo Gobierno va a analizar también propuestas relativas a la inserción de los jóvenes, porque consideramos que

son indispensables para nuestra competitividad.

Por lo que respecta a la formación continua, la empresa efectúa considerables inversiones en formación profesional, pero no hay que olvidar que es un sistema económico que funciona de acuerdo con una lógica de producción y competitividad. Por otra parte, los individuos también tienen su parte de responsabilidad, pues no son ajenos a la competitividad en los mercados de trabajo interno y externo.

Y otra parte de la responsabilidad corresponde a los poderes públicos nacionales y europeos, que deben establecer las políticas adecuadas. Si se construye la Europa de los mercados y de la moneda única, no es menos esencial construir la Europa política, de forma que pueda aportar su contribución a un nuevo equilibrio mundial.

«... la empresa efectúa considerables inversiones en formación profesional, pero no hay que olvidar que es un sistema económico que funciona de acuerdo con una lógica de producción y competitividad.»

Entrevista con Bruno Trentin, Secretario General de la CGIL¹⁾

realizada por Fernanda Oliveira-Reis

FOR - En su opinión, ¿por qué razones el efecto del crecimiento sobre el empleo sigue siendo menor en Europa que en los Estados Unidos o en Japón, por ejemplo?

B.T. - En primer lugar, existe un problema de estadísticas que no debemos subestimar. No contamos con estadísticas homogéneas, ni para la Unión Europea, ni para los demás países industrializados. Los criterios para valorar el empleo o el índice de desempleo son muy diferentes, y es probable que las diferencias observadas se deriven más de factores de clasificación que de fenómenos reales. Es evidente que las estadísticas no lo explican todo.

La relación que existe en los Estados Unidos entre el crecimiento del PIB y el del empleo está vinculada a la multiplicación de formas de empleo relativamente precarias. A pesar de que las estadísticas norteamericanas no permiten, al menos en el ámbito federal, establecer una distinción rigurosa entre los empleos a tiem-

po parcial, los de duración determinada y otras modalidades, resulta evidente que

Bruno Trentin

Se licenció en derecho en Padua. Fue diputado del Parlamento Nacional de 1962 a 1966, abandonando su actividad parlamentaria también por motivos de incompatibilidad. Trabajó desde 1949 en la Oficina de estudios económicos de la CGIL. En 1958 fue elegido vicesecretario de la CGIL. En 1962 fue nombrado Secretario General de la FIOM y ejerció este cargo y el de Secretario General de la Federación unitaria de trabajadores del metal (FLM) hasta 1977, cuando resultó elegido Secretario General de la CGIL. El 29 de noviembre de 1988 fue elegido Secretario General de la Confederación General Italiana del Trabajo, cargo que ocupa en la actualidad.

